

Identidad y detalles de contacto del prestamista y/o del intermediario.

Prestamista:	WESTERN CIRCLE SPAIN, S.L.
Dirección:	Arenal 19 29.016, Málaga.
Correo electrónico:	info@peraloans.es
Dirección de página web:	www.peraloans.es
Registro:	Inscripción en el Registro Mercantil de Málaga, al tomo 5610, Folio 205, Sección 8, Hoja MA-139177, Inscripción 1ª.

2. Descripción de las características principales del producto de crédito.

Tipo de crédito.	Crédito al consumo.
Importe total del crédito.	280€.
Condiciones que rigen la disposición de fondos. Es decir, cuándo y cómo el consumidor obtendrá el dinero.	Una vez perfeccionado el Contrato de Préstamo, es, el Prestamista efectuará una transferencia por el importe del Préstamo a la cuenta bancaria que haya sido facilitada por el Prestatario en la Solicitud de Préstamo.
Duración del contrato de crédito.	30 días naturales a contar desde la aprobación del Préstamo. Cuando la referida fecha de pago coincida con un día considerado como inhábil, el pago deberá efectuarse el día hábil inmediatamente siguiente.
Los plazos y, en su caso, el orden en que se realizarán los pagos a plazos.	El Prestatario deberá pagar lo siguiente: Un único pago de 280€ (importe del Préstamo) más los intereses y/o gastos, que ascienden a 349.30€, y deberán abonarse por el Prestatario en la cuenta corriente indicada por el Prestamista en el momento de realizar la devolución del Préstamo.
Importe total que deberá usted pagar. Es decir, el importe del capital prestado más los intereses y gastos relacionados con su crédito.	349.30€.
Costes adeudados al notario por el consumidor al suscribir el contrato de crédito	No aplican

3. Costes del crédito.

<p>Tasa anual equivalente (TAE):</p> <p>La TAE es el coste total del crédito expresado en forma de porcentaje anual del importe total del crédito.</p> <p>La TAE sirve para comparar diferentes ofertas.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Cuota por solicitud:</td> <td>0€</td> </tr> <tr> <td>Importe solicitado:</td> <td>280€</td> </tr> <tr> <td>Duración del préstamo:</td> <td>25 días</td> </tr> <tr> <td>Importe total a pagar:</td> <td>349.30€</td> </tr> <tr> <td>Interés Total:</td> <td>69.3€</td> </tr> <tr> <td>TAE (Tasa Anual Equivalente):</td> <td>2424.60%</td> </tr> <tr> <td>Comisión de apertura (por préstamo):</td> <td>15€</td> </tr> <tr> <td>Verificación de la tarjeta:</td> <td>0.00€</td> </tr> </table> <p>* Este ejemplo se ha calculado a en base a préstamo iniciado el 10/04/2017.</p>	Cuota por solicitud:	0€	Importe solicitado:	280€	Duración del préstamo:	25 días	Importe total a pagar:	349.30€	Interés Total:	69.3€	TAE (Tasa Anual Equivalente):	2424.60%	Comisión de apertura (por préstamo):	15€	Verificación de la tarjeta:	0.00€
Cuota por solicitud:	0€																
Importe solicitado:	280€																
Duración del préstamo:	25 días																
Importe total a pagar:	349.30€																
Interés Total:	69.3€																
TAE (Tasa Anual Equivalente):	2424.60%																
Comisión de apertura (por préstamo):	15€																
Verificación de la tarjeta:	0.00€																
<p>¿Es obligatorio para obtener el crédito en sí, o en las condiciones ofrecidas, - tomar una póliza de seguros que garantice el crédito, u - otro servicio accesorio? Si los costes de estos servicios no son conocidos del prestamista, no se incluyen en la TAE.</p>	<p>No.</p>																
<p>Costes en caso de pagos atrasados.</p> <p>La no realización de un pago podrá acarrearle graves consecuencias (por ejemplo la venta forzosa) y dificultar la obtención de un crédito.</p>	<p>En caso de impago en la fecha de vencimiento del Préstamo:</p> <p>Usted deberá pagar una penalización por mora, es decir, por los pagos atrasados, de un 0,5% diario con un máximo del 100% del principal, además del importe impagado.</p> <p>Deberá pagarnos por los costes razonables incurridos en su localización en caso de cambio de domicilio del que no nos haya informado.</p> <p>Deberá pagarnos por los costes razonables incurridos por nuestra parte para hacer cumplir este acuerdo. En caso de solicitud fraudulenta, estaremos en disposición de exigir el repago inmediato de los importes totales.</p>																

4. Otros aspectos jurídicos importantes.

<p>Derecho de desistimiento del contrato.</p> <p>El Prestatario tendrá derecho a desistir del contrato de préstamo en el plazo de 14 días naturales.</p>	<p>El Prestatario podrá desistir unilateralmente del contrato de financiación sin necesidad de justificarlo, dentro de los catorce (14) días naturales siguientes a la firma del contrato. En caso de desistimiento, el Prestatario no tendrá que pagar al Prestamista coste alguno.</p> <p>A efectos de desistir del préstamo, el</p>
--	--

	<p>Prestatario remitirá al Prestamista una notificación por escrito que incluirá nombre completo y DNI/NIE del Prestatario, notificación de desistimiento de la operación de financiación, calendario de amortización anticipada de la financiación, número de referencia del contrato vigente, lugar y fecha de solicitud y firma del Prestatario. El desistimiento se estimará efectuado si, antes de la fecha límite para desistir, el Prestatario hubiese enviado la notificación de desistimiento a la dirección del Prestamista.</p>
<p>Reembolso anticipado: usted tiene derecho a reembolsar anticipadamente el crédito total o parcialmente en cualquier momento.</p>	<p>El Prestatario tiene derecho de devolver el Préstamo, total o parcialmente, en cualquier momento antes de la fecha de vencimiento pactada sin costes adicionales.</p>
<p>El prestamista tiene derecho a una compensación en caso de reembolso anticipado.</p>	<p>En caso de reembolso anticipado, el Prestatario tendrá derecho a una reducción del coste total del Préstamo, que será proporcional a la duración del Préstamo que quede por transcurrir.</p> <p>Por su parte, el Prestamista tendrá derecho a una compensación justa y justificada objetivamente por los posibles costes directamente derivados del reembolso anticipado del Préstamo. La compensación no podrá ser superior al 0,5% del importe del Préstamo reembolsado anticipadamente.</p>
<p>Consulta de una base de datos.</p>	<p>El Prestamista podrá recabar información relativa a los antecedentes crediticios y posiciones de riesgo de entidades prestadoras de servicios de información sobre solvencia patrimonial y crédito (en particular, del Servicio de Crédito de Asnef-Equifax y de Experian/Badexcug) para el análisis y, en su caso, concesión, seguimiento y control de la financiación.</p>
<p>Derecho a un proyecto del contrato de crédito.</p>	<p>El Prestatario tiene derecho, previa petición, a obtener de forma gratuita una copia del proyecto de contrato de Préstamo. Esta disposición no se aplicará si en el momento de la solicitud el Prestamista no está dispuesto a celebrar con el Prestatario el contrato de Préstamo.</p>
<p>Si ha lugar, período durante el cual el</p>	<p>La información será válida desde que el</p>

prestamista está vinculado por la información precontractual.	Prestamista le notifique su Decisión de Préstamo.
---	---

5. Información adicional en caso de comercialización a distancia de servicios financieros.

a) Relativa al prestamista	
Autoridad de supervisión	No está sujeto a supervisión por parte del Banco de España
b) Relativa al contrato de crédito	
Si ha lugar, ejercicio del derecho de desistimiento.	<p>El Prestatario deberá comunicar su intención de ejercitar el derecho de desistimiento al Prestamista procedimiento que permita dejar constancia de la notificación de cualquier modo admitido en derecho.</p> <p>En la comunicación deberá indicar su nombre; su número de D.N.I. y la fecha de emisión de la Decisión de Préstamo.</p> <p>Deberá ser enviada a la siguiente dirección: WESTERN CIRCLE SPAIN, S.L. C/ Arenal 19 29.016 Málaga</p>
Si ha lugar, la legislación que el prestamista acepta como base para el establecimiento de relaciones con usted antes de la celebración del contrato de crédito.	Legislación española.
Si ha lugar, cláusula sobre la legislación aplicable que rige en relación con el contrato de crédito y/o tribunal competente.	El Contrato de Préstamo se regirá por la ley española. Las Partes se someten, a su elección, para la resolución de los conflictos y con renuncia a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales del domicilio del Prestatario.
Si ha lugar, régimen lingüístico	La información y los términos contractuales se facilitarán en español.
	Con su consentimiento, durante la duración del Contrato de Préstamo nos comunicaremos con usted en español.
c) Relativa al recurso	
Existencia y acceso a los	En caso de que tenga alguna queja o

procedimientos extrajudiciales de reclamación y recurso

preocupación, por favor póngase en contacto con nosotros enviándonos un correo electrónico a la siguiente dirección de e-mail legal@peraloans.es o escríbanos a la siguiente dirección:

WESTERN CIRCLE SPAIN, S.L.
C/ Arenal 19
29.016 Málaga